

RESOLUCIÓN Nº 03/19

Por la presente, en mi condición de Presidente del Consejo de Administración de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L.U., y en uso de las facultades conferidas por dicho Consejo en sesión constituyente, tengo a bien:-

DISPONER .-

1.- Convocar las pruebas de selección del personal temporal, que a continuación se señala;

ACTIVIDAD: "Servicio de lectura, revisión, mantenimiento e instalación de contadores".

1. OFICIAL OFICIOS VARIOS, FONTANERO

- 1. Nº de plazas convocadas: 1.
- 2. Duración del contrato: hasta el 31/12/2020

Requisitos específicos:

- Titulación mínima requerida: Estar en posesión del título de formación profesional de primer grado, Graduado escolar o equivalente.
- Carnet de conducir B.
- 2.- Nombrar a los siguientes señores/as miembros de la mesa de selección del personal temporal para el "Servicio de lectura, revisión, mantenimiento e instalación de contadores"...

Dña. Manuela Arbelo Hernández

3.- Notifiquese la presente resolución al servicio y a la administración y publíquese en la página web y en el tablón de anuncios de la empresa Mogán Gestión Municipal.

En Mogán, a 17 de diciembre de 2019.

Juan Emerte

EL PRESIDENTE